POLITICA INTEGRAL		SEVEN SEAS energy
Código: GERG-FOR-005	Fecha: 02-01-2015	Versión: 005

POLITICA INTEGRAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE REVISIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN:
02/01/2015	02/01/2015	02/01/2015
RESPONSABLE: COORDINADOR HSEQ	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL

POLITICA INTEGRAL



Código: GERG-FOR-005 Fecha: 02-01-2015 Versión: 005

Es política y compromiso de **7 SEAS ENERGY S.A.S**, la prestación a nivel nacional e internacional de servicios complementarios a las operaciones offshore y onshore. Específicamente suministrando, servicios de alquiler de vehículos terrestres y marítimos para transporte de personal, alquiler de apartamentos y casas (lodging and housing), catering, suministro de insumos generales necesarios para la operación, lavado y mantenimiento de equipos, personal de seguridad y tecnología, certificación de equipos, inspección de tubería, servicios médicos, servicio de aseo y limpieza, servicio de agentes marítimos, logística entre otros.

7 SEAS ENERGY S.A.S, dentro de su sistema de gestión integral dispone conductas y criterios que van más allá de los establecidos por la norma nacional vigente además de estar comprometida con:

- Brindar un servicio con excelencia, que logre satisfacer y superar las expectativas del cliente respecto al servicio prestado, teniendo en cuenta sus requerimientos y estándares de calidad.
- Prevenir incidentes, lesiones personales y enfermedades Laborales que puedan surgir a causa de los riesgos específicos de las tareas realizadas en los diferentes procesos.
- Controlar y minimizar el riesgo de daños a la propiedad, equipos y terceros asegurando los activos de la empresa y de nuestros clientes.
- Mantener un entorno laboral sano y seguro basado en el control y minimización del riesgo social, ambiental, económico, de seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos suscritos por la organización relacionados con la prestación del servicio.
- Promover el mejoramiento continuo de los procesos y el mantenimiento de altos estándares de calidad en seguridad, salud en el trabajo y ambiente, mediante el desarrollo de estrategias de seguimiento y medición del desempeño del sistema.
- Definir programas de gestión para controlar los riesgos y/o aspectos identificados como prioritarios propios de los procesos y actividades ejecutados por la organización.
- Cumplir con la legislación colombiana vigente y otros requisitos que suscriba la organización en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Suministrar los recursos administrativos, operativos, físicos, tecnológicos y financieros necesarios para garantizar la implementación del sistema integrado de gestión.
- A prevenir las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos los trabajadores para ser tratados con dignidad en el trabajo, de manera que se integre la prevención de estas conductas en el SG- SST que desarrolla, con el fin de lograr una colaboración conjunta en la instauración del plan de prevención contra el acoso laboral en el lugar de trabajo.
- Concientizar a todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas de ser los gestores de su propia seguridad, de la del personal a cargo, de la integridad de los bienes de la empresa, de nuestros clientes, de la comunidad y en general de la integridad.

Esta Política será comunicada a todas las personas que laboran bajo el control de la organización, involucra a proveedores y contratistas y está disponible para todas las partes interesadas

MANUEL/ÉRNÉSTO ROJAS ROMÁN, REPRESENTANTE LEGAL

Revisada 13 de Diciembre de 2024.

POLITICA INTEGRAL SEVEN SEAS energy Código: GERG-FOR-005 Fecha: 02-01-2015 Versión: 005

CAMBIOS Y MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable cambio	Aprobación cambio
001	02/01/2015	Elaboración del Documento	No Aplica	No Aplica
002	04/02/2015	Cambio de Gerente General	Representante del sistema	Gerente General
003	03/08/2015	Cambio de Gerente General	Representante del sistema	Representante Legal
004	02/08/2016	Cambio de Logo	HSEQ	Gerente General
005	18/12/2020	Actualización de política	HSEQ	Gerente General